



Ortodoncia Multidisciplinar Avanzada

Este Máster va dirigido a odontólogos y médicos estomatólogos.

Se compone del Máster de Formación permanente en Ortodoncia Multidisciplinar (120 ECTS) y del Máster de Formación permanente en Ortodoncia Avanzada (60 ECTS).

El perfil de egreso permitirá a los estudiantes ejercer la profesión de Odontólogos y Ortodoncistas con certificación en Invisalign y otras técnicas de alineadores transparentes, practicando con pacientes reales.

Características de este Máster

**Inicio:**

1^{er} Curso: Octubre
2º/3º Curso:
Septiembre

**Lugar:**

Policlínica Universitaria CEU San Pablo
C/ Almansa, 66.

**Duración:**

3 años

**Modalidad:**

Presencial en Madrid

**Idioma:**

Español

**Directora:**

Dra. Alicia Martínez González
Sub. Dra. Elena Montes Díaz

**Horario:**

Lunes y miércoles
de 10h a 14h y de
16h a 20h. Martes
de 10h a 14h.

Profesorado



El claustro de profesores está formado por un equipo de docentes compuesto por Odontólogos y Médicos Estomatólogos, especialistas en ortodoncia y doctores en Odontología y Medicina.

Además, durante el curso, se imparten conferencias magistrales por expertos en diversas materias o técnicas.

El estudiante podrá contactar con el profesorado para dudas y/o tutorías a través de las herramientas de comunicación de la plataforma del Campus Virtual Blackboard, a la que se accede desde la intranet de la Universidad CEU San Pablo (<https://intranet.ceu.es>)

[Enlace web Profesorado](#)

Plan de estudios

TIPO	CRÉDITOS
OBLIGATORIAS	165 ECTS
TFM	15 ECTS
TOTAL	180 ECTS



PLAN DE ESTUDIOS

CIENCIAS BÁSICAS

DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN TERAPÉUTICA EN ORTODONCIA

TÉCNICAS Y APARATOLOGÍA EN ORTODONCIA I

TÉCNICAS DE LABORATORIO

INVESTIGACIÓN EN ORTODONCIA I

TERAPÉUTICA ORTODÓNICA I

TÉCNICAS Y APARATOLOGÍA EN ORTODONCIA II

INVESTIGACIÓN EN ORTODONCIA II

TERAPÉUTICA ORTODÓNICA II

ORTODONCIA INTERDISCIPLINAR

LEGALIDAD, GESTIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS I

INVESTIGACIÓN EN ORTODONCIA III

TERAPÉUTICA ORTODÓNICA III

LEGALIDAD, GESTIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS II

TERAPÉUTICA ORTODÓNICA AVANZADA

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Metodologías Docentes - Actividades Formativas

La metodología docente seguida en este máster combina una sólida formación teórica con un enfoque eminentemente práctico y una metodología participativa.

Las clases se imparten en pequeños grupos de no más de 15 alumnos para conseguir un aprendizaje mucho más cercano y personalizado.

Se imparten clases magistrales al comienzo de cada tema, en las que se exponen los puntos más relevantes del mismo, así como su relación con otros temas de la asignatura, reforzadas con sesiones bibliográficas de revisión y actualización de la literatura.



Se realizan las prácticas preclínicas necesarias para la formación ortodóncica.

La atención a los pacientes se llevará a cabo en la Policlínica Universitaria, previa realización de sesiones clínicas.

En el Máster se tratan pacientes bajo la supervisión de profesores a través de un aprendizaje orientado al futuro profesional de los estudiantes y proporcionando una cobertura asistencial de gran calidad a los pacientes.

Sistemas y Criterios de Evaluación

ASISTENCIA A CLASE

- La asistencia es obligatoria a todos los contenidos teóricos y prácticos del programa.
- Asistencia obligatoria a actividades (cursos, congresos, conferencias) organizadas por la Universidad, incluso en aquellos que se desarrollen fuera del horario lectivo.
- Se admitirán un 5% de faltas de asistencia con justificante.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Los principales sistemas de evaluación en el máster son:
- **Evaluación continuada de los contenidos teóricos y prácticos del programa.**
- **Evaluación de trabajos prácticos.**
- **Evaluación de sesiones bibliográficas.**
- **Evaluación de sesiones clínicas.**
- **Evaluación de la atención a pacientes.**
- **Exámenes teóricos y prácticos.**
- **Presentación y defensa de un trabajo de investigación.**
- **Publicación de trabajos científicos (posters, artículos, comunicaciones orales...).**
- **Presentación y defensa de al menos 1 caso de pacientes acabados que sigan las directrices de la Sociedad Española de Ortodoncia.**

Asistencia a los contenidos teóricos, prácticos y no presenciales



Prácticas

Las prácticas se realizarán en la Policlínica Universitaria del CEU en la calle Almansa 66 de Madrid. El edificio cuenta con una superficie de 2.500 metros cuadrados distribuidos en dos plantas.

Además de clases magistrales, se realizan prácticas preclínicas y los alumnos tratarán a pacientes con supervisión. En el aula de visionado en directo, con una pared espejo transparente, podrán ver desde el otro lado, una atención real de pacientes en detalle.

Trabajo Fin de Máster

El TFM consiste en la planificación, realización, presentación y defensa de un proyecto o trabajo de investigación sobre un área específica del Máster realizado. Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en el resto de las materias del Máster, así como facilitar el desarrollo de competencias relevantes.

El TFM puede ser un proyecto de investigación teórica o aplicada. Ha de tener, por tanto, la estructura de un trabajo científico y versar sobre cualquiera de las materias estudiadas en el Máster.

El TFM se realiza bajo la dirección de un tutor/a, cuya función es orientar y ayudar al alumno en cada una de las fases de su realización, garantizando que el alumno tenga el soporte necesario para presentarlo en tiempo y forma delante de un tribunal.

Desde la Dirección del Máster se informará del proceso de adjudicación de director, tutela, exposición y defensa y tribunal correspondiente.

Evaluación del alumno

Constará de dos partes:

- 1) Evaluación por parte del director/ tutor del trabajo, valorando la dedicación del alumno, la formación adquirida, el cumplimiento de las tutorías propuestas, la participación activa en el trabajo y el grado de interés.



- 2) Evaluación por parte del tribunal que asistirá a las presentaciones (se asignará en el futuro). Valorará la calidad del trabajo y presentación.

Para la evaluación del TFM se tendrá en cuenta tanto el documento escrito (50%), los recursos utilizados en la presentación (20%) como la defensa realizada (30%).

En anexos se adjuntan las rúbricas de evaluación del TFM, así como de su presentación y defensa de este.

La calificación se otorgará de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (S)

5,0 - 6,9: Aprobado (A)

7,0 - 8,9: Notable (N)

9,0 - 10: Sobresaliente (E)

El tribunal podrá conceder la mención de "Matrícula de Honor" a los trabajos que hayan obtenido una calificación de 10. El número de menciones que se podrán otorgar será uno de cada 20 alumnos o fracción matriculados en el TFM.

Si el resultado de la calificación fuera Suspenso, es aconsejable que el Tribunal evaluador haga llegar al alumno, de forma oral o por escrito, y a su tutor las recomendaciones que consideren oportunas con la finalidad de que el TFM pueda mejorar y ser presentado en la siguiente convocatoria, Extraordinaria de Septiembre.



ANEXOS RÚBRICAS.

Rúbrica Proyecto Fin de Máster Tutor:

Rúbrica Proyecto Fin de Grado (TUTOR)	Inferior al nivel medio (Puntuación <5)	Nivel medio (Puntuación 5-6,9)	Superior nivel medio (Puntuación ≥7)
Complejidad de la investigación propuesta El alumno determina la realización del trabajo según la opción elegida relacionando la dificultad del objetivo planteado con su capacidad y conocimientos previos para llevar a cabo la investigación. (Ponderación: 0,3) = 30%	La información aportada por el alumno ha sido insuficiente, no justificando adecuadamente la realización del estudio o sobrestimando su dificultad a partir de los conocimientos y capacidades adquiridas en el grado de medicina.	El alumno sitúa los conocimientos actuales sobre el tema de estudio, define los conceptos clave y ha justificado adecuadamente que tiene los conocimientos y las capacidades necesarias para realizar la investigación y que ésta se ajusta a sus capacidades y conocimientos adquiridos con anterioridad.	La información expuesta por el alumno es completamente actualizada y relevante. ha justificado perfectamente la realización de la investigación y ésta ha proporcionado al alumno un elevado grado de adquisición de conocimientos nuevos a partir de un importante esfuerzo durante la consecución de los objetivos propuestos
Objetivos e hipótesis El alumno determina con claridad el objetivo principal y los objetivos secundarios de la investigación propuesta junto con la hipótesis de partida (Ponderación: 0,1) = 10%	El objetivo e hipótesis del estudio están poco claros o se enuncia vagamente	El alumno formula el objetivo principal solamente junto a una hipótesis general	El alumno formula el objetivo principal y los objetivos secundarios, justificándolos adecuadamente junto con las hipótesis de partida.
Bibliografía El alumno utiliza las herramientas de búsqueda bibliográfica para obtener referencias directas de las fuentes originales de investigación (Ponderación: 0,1) = 10%	El alumno demuestra un uso básico de las herramientas de búsqueda, las referencias bibliográficas no abarcan todas las ideas citadas.	Las referencias citadas son las básicas para el tema.	La estrategia de búsqueda está especialmente trabajada, pudiendo comentar con amplio lujo de detalles las ideas planteadas en cada referencia utilizada durante la realización de la investigación propuesta

**Rúbrica de Presentación y defensa TFM:**

Rúbrica Presentación y defensa	Inferior al nivel medio (Puntuación <5)	Nivel medio (Puntuación 5-6,9)	Superior nivel medio (Puntuación ≥7)
Conocimiento adquirido y dificultad de la investigación propuesta El alumno ha realizado un trabajo complejo que le ha proporcionado nuevo conocimiento relevante con un importante grado de dificultad (ponderación: 0,3) = 30%	La investigación realizada por el alumno no le proporciona conocimiento relevante, el grado de dificultad ha sido bajo según las capacidades y competencias adquiridas en el grado de medicina.	La investigación realizada por el alumno le proporciona adquisición de nuevo conocimiento relevante para su desarrollo profesional. El grado de dificultad se ajusta a sus capacidades y competencias.	La investigación realizada por el alumno le proporciona un elevado grado de conocimiento nuevo muy relevante de cara a su desarrollo profesional. Importante grado de dificultad según capacidades y competencias adquiridas durante el grado de medicina.
Contenido visual La investigación presentada debe tener un aspecto acorde a un formato científico de poster (ponderación: 0,1) = 10%	El formato póster científico no muestra una visibilidad adecuada de la información, faltan datos de autoría o filiación.	El formato póster muestra una visibilidad adecuada y unos colores y figuras acordes al mundo científico. No existen fallos de autoría o filiación.	El formato póster muestra una excelente visibilidad de la información con colores y diseño adecuado al mundo científico. Perfecta colocación de tablas y figuras. Correcta colocación en orden y forma de la autoría y filiación.
Solución de problemas Ante las preguntas planteadas por el tribunal, el alumno responde con coherencia y muestra soltura (ponderación: 0,2) = 20%	El alumno responde de manera somera, sin citar bibliografía o justificación adecuada y sin apoyarse en el razonamiento lógico plasmado en el póster.	El alumno responde a las preguntas basándose en los datos presentados exclusivamente.	El alumno responde a las preguntas basándose en toda la información expuesta y aportando datos extra a los presentados en el póster.